

	<b>ACTA DE INSTALACIÓN DE TRIBUNAL DE CONCURSO PARA ASCENSO</b>	<b>DASACTA01-01</b>
---	---	---------------------

**ACTA N° 1.** En el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, el día 19 de julio de 2018, se reúne el Tribunal de Concurso para la provisión de una (1) vacante del cargo Especialista III, Serie Telecomunicaciones, escalafón D, grado 8, de la Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica", de acuerdo a la Resolución M.D.N. N° 71778 de fecha 19/12/2017. -----

Dicho Tribunal se encuentra integrado por el Representante del jerarca, la Jefe del Departamento de Comunicaciones Internacionales D-12, Sra. Mary Beatriz Casaña, el Representante de los funcionarios, Director de División, Perito Electrónico B-15, Sr. Wilson Pelayo y el Tercer miembro, Director de la División Telecomunicaciones Aeronáuticas D-14, Sr. Oscar Faria Lasso.-----

Según Comunicado N° 2 de fecha 09/07/2018 signado por el Director de la Dirección de Administración y Finanzas de la DINACIA, no existe designación de Veedor por parte de C.O.F.E. (Confederación de Funcionarios del Estado).-----

Se procedió a fijar los criterios de puntuación en materia de Méritos y Antecedentes, que se detallan a continuación:

	<b>Méritos</b>	Puntuación <	> Máx
	Supervisor de Telecomunicaciones	2	2
	Operador General de Radiocomunicaciones o similar (URSEC)	2	2
	Conocimientos de Informática	0,5	1
	Competencia lingüística superior a Nivel IV de OACI, o similar	0,5	1
	Instrucción reconocida: Oficial de Operaciones/ Jefe de Aeródromo	1	2
	Instrucción reconocida: Controlador de Tránsito Aéreo / AFIS	1	2
	Instrucción reconocida: Servicios de Información Aeronáutica	1	2
	Instrucción reconocida: Meteorología Aeronáutica	1	2
	Cursos y talleres realizados en ENAP, MDN, UNIT, INACAL, DINACIA	0,1/ 0,3/ 0,7*	2
	Otros cursos: Instructor académico, idiomas, congresos, seminarios, incluyendo actividad docente, publicaciones o investigaciones que apliquen al perfil, siempre vinculados con el objeto del cargo a proveer:		2
	<b>Total parcial:</b>	<b>18 puntos</b>	
	<b>Promedio de calificaciones de los dos últimos años</b>	<b>02 puntos</b>	
	<b>Total Méritos:</b>	<b>20 puntos</b>	

(\*) Por cada curso o taller con carga horaria entre 8 y 20 horas: 0,1; entre 21 y 75 horas: 0,3 puntos; y mayor a 75 horas: 0,7 puntos. Puntuación máxima, dos (2) puntos.



**ACTA DE INSTALACIÓN DE  
TRIBUNAL DE CONCURSO  
PARA ASCENSO**

**DASACTA01-01**

<b>Antecedentes:</b>	<b>Puntuación</b>
Experiencia en el Centro COM Montevideo (estación Cxk)	0,4 puntos por año
*Experiencia en otras estaciones aeronáuticas de comunicaciones:	0,1 puntos por año
Antigüedad en el Inciso	0,2 puntos por año
<b>Total parcial:</b>	<b>7 puntos</b>
<b># Antigüedad en el Inciso:</b>	<b>3 puntos</b>
<b>Total Antecedentes:</b>	<b>10 puntos</b>

(#) Tanto la antigüedad como la experiencia se computarán al 31 de diciembre de 2017.

(\*) La experiencia en otras aerostaciones no se cuenta si es simultánea con la del Centro COM Montevideo (Cxk)

<b>Total general:</b>	<b>30 puntos</b>
-----------------------	------------------

Se procedió a fijar la fecha de la Etapa B, la Prueba de Oposición las que se llevará a cabo en sede del edificio Centro de Control Aéreo Montevideo, Aeropuerto Internacional de Carrasco el día miércoles 5 de setiembre de 2018 a las 10:00 horas.-----

La prueba escrita consistirá en: 30 preguntas de múltiple opción sobre el Anexo 10 de OACI -Telecomunicaciones Aeronáuticas, Vol. II (7ma. Ed. Julio 2016) Capítulos 1 al 5; y sobre el AIP Uruguay: GEN 3.4 Servicios de Comunicaciones, de núm.3.4-1 a 3.4-6, excepto Servicio de Radionavegación (Gen 3.1).-----

La prueba práctica consistirá en la extracción de tráfico AFTN/AMHS histórico de un colectivo meteorológico, de un Plan de Vuelo y el desvío de un circuito / AFTN / AMHS a determinar por el Tribunal en el momento de la prueba práctica.-----

Y para constancia de lo actuado, siendo la hora 11:11, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en lugar y fecha indicados.-----

Representante del Jerarca

Representante de los funcionarios

No hay designación de COFE \_\_\_\_\_

Veedor de C.O.F.E.

2018.07.05 11:59  
DIRECTOR DIVISION D-14  
TELÉCOMUNICACIONES AER.  
Tercer miembro